

ACTA

En la Ciudad de Luján, Provincia de Bs.As, en la Sede de la Universidad Nacional de Luján, a los 25 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comienza el acto inaugural de la **XX REUNIÓN PLENARIA DEL CONFEDI**, organizada por el Departamento de Tecnología de la UNLu. Se encuentran presentes el Presidente del CONFEDI, Ing. Jorge H. González, el Vicepresidente, Ing. Carlos Raffo, el Secretario General, Ing. Julio Ortiz, el Secretario Permanente Arq. Luis De Marco y los Presidentes de Comisiones, Ing. Alberto Castro, Ing. Julio Theiler, Ing. Manuel González, Ing. Eugenio Picciolini, Ing. Elio Gonzo, los Sres. Decanos: Ing. María Aguirre, Ing. Horacio Albina, Ing. Elio Biagini, Ing. Vicente Egidi, Ing. Carlos Galian, Ing. Roberto Gomez Guirado, Ing. Hector González, Ing. Oscar Insausti, Ing. Edgardo Irassar, Ing. José Kobylański, Ing. Mario Lionetti, Ing. Jacinto López, Ing. Diego Moitré, Ing. Mario Natalini, Ing. Sergio Piana Ronga, Ing. Oscar Perrone, Ing. José Puliaffito, Ing. Pedro Rossignoli, Ing. Alfredo S. López, Ing. José Sinner, Ing. Marcelo Sobrevilla, Ing. Nicolás Tassone, Ing. Jorge Sosa, Ing. Rubén Tabarrozzi.

Los Sres. Vicedecanos: Ing. Antonio Angrisani, Ing. Ricardo Franceschini, Ing. Eduardo Picciardi, Ing. Jorge Olguín, Ing. Miguel Sosa.

Los siguientes Funcionarios y Profesores de Facultades y Departamentos: Ing. María Picciardi, Ing. Eduardo Area, Ing. María Balanza, Ing. Raúl Barral, Ing. Alejandro Barral, Ing. Salvador Cánzonieri, Ing. Norberto Carlsson, Ing. Alberto Fernandez Galian, Ing. Carlos Gelión, Ing. Nidia Giordano, Ing. Francisco Grasso, Ing. Andres H. L. e. Ing. Carlos Lerch, Ing. Felipe Marder, Ing. Roberto Miranda, Ing. Mónica Paez, Ing. Julio Pila, Ing. Omar Ravenna, Ing. Alejandro Roberti, Ing. José Rodriguez, Ing. Victor Varona.

Alrededor de las once y treinta horas, el Presidente, Ing. Jorge H. González da por iniciadas las deliberaciones, expresando palabras de bienvenida y destacando que entre los asistentes muchos entran nuevos integrantes que se incorporan al CONFEDI. El Presidente augura el éxito del fructífero trabajo que caracteriza las Reuniones Plenarias de CONFEDI.-----

El Sr. Vicerrector Dr. Norberto Krymkiewiez, transmite la bienvenida de la UNLu. a los asistentes, poniéndose a disposición de las necesidades de la reunión.

Por su intervención, el Secretario General Ing. Julio P. Ortiz, Decano del Departamento de Tecnología de la Universidad Nacional de Luján, y organizador del evento transmite a los asistentes palabras de bienvenida.-----

Acto seguido, los Ings. Alejandro Roberti y Roberto Miranda, Coordinadores de las Cátedras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial de la UNLu, suministran detalles de la programación de las actividades.-----

Después de las 13:00 hs el Plenario pasa a cuarto intermedio hasta las 15:00 horas-----

A las 15:00 horas se reanudan las actividades pasando a desarrollarse el trabajo en Comisiones.-----

Alrededor de las 19:00 horas el Plenario queda en cuarto intermedio hasta el siguiente día, martes 26 de noviembre a las 9:00 horas.-----

En el día y horario previsto se reanudan las actividades.:

A las 14:30 horas se da comienzo a la Reunión Plenaria de Decanos, procediéndose a la lectura por Presidencia del Orden del Día que incluye: Aprobación del Acta del XIX

Plenario, Informe del Comité Ejecutivo, Tratamiento de las propuestas del Taller de Horco Molle, Informe del 1º Congreso de Metodologías de la Enseñanza, Sede del 2º Congreso de Metodologías de la Enseñanza, Informe de la 1ª Etapa del Programa de Modernización Curricular de las Carreras de Ingeniería, informes de Comisiones, constitución de Autoridades Comité Ejecutivo durante 1997 y descripción del cierre del Plenario a desarrollarse con un Acto Académico a realizarse en el Ministerio de Educación el día 27 de Noviembre de 1997. Se sintetiza a continuación el tratamiento de los diversos asuntos.

1- ACTO XIX REUNION PLENARIA. Por Presidencia es presentada el Acta de la XIX Reunión Plenaria de CONFEDI, que es aprobada por unanimidad.

2- INFORME DEL COMITE EJECUTIVO. Por Presidencia se exponen las siguientes actividades, desarrolladas durante el período 1996:

a) El Comité Ejecutivo se reunió en 7 oportunidades. Una en la Facultad Regional Cdad. Pacheco de la UTN, otra en Córdoba y las restantes en la Sede habitual Facultad Regional Bs.As.- UTN. Tres ocuparon jornadas completas de dos días. Gran parte de las sesiones se destinó al tratamiento y compaginación de la documentación del Programa de Unificación Curricular. Fueron invitados a participar en algunas a los responsables de las Terminales Informática, de Alimentos y Civil, para el suministro de informaciones complementarias.

Los borradores del trabajo elaborados en las reuniones, se ordenaron en Córdoba y fueron remitidos a la Secretaría General para y encargar la impresión del libro conteniendo los antecedentes y conclusiones de la 1ª Etapa del Programa de Modernización Curricular de las Carreras de Ingeniería (libro azul), tarea efectuada por el Arq. De Marco.

b) Se realizaron 5 visitas de miembros del Comité Ejecutivo al Instituto Cultural Iberoamericano (ICI) planificándose las etapas conclusivas del Proyecto de Unificación Curricular relacionadas con el Informe Final, su presentación y Acto Académico en el Ministerio; asistencia al mismo del Dr. Ortiz Berrocal, financiamiento y gestiones, fechas adecuadas, etc.

Se presentó la documentación del proyecto continuador del que concluye referido a Metodologías de la Enseñanza. En esta instancia se destaca el interés del ICI en extender la acción de Unificación Curricular realizada por CONFEDI a los países americanos de habla hispana.

c) El Comité Ejecutivo organizó y participó en el V Taller en Horco Molle, Tucumán. El Tesorero Ricciolini desarrolló una intensa labor para asegurar la presencia de los expertos españoles gestionando el ingreso de los recursos del ICI vía Cancillería con mucha dedicación de tiempo por distintos cambios de las reservas de pasajes que introdujeron los Expertos españoles asistentes.

El día 25 de noviembre fué recibida la nota oficial donde se invita a las autoridades del CONFEDI a participar de las II Jornadas de Innovación de las Enseñanzas de las Ingenierías organizadas por la Universidad Politécnica de Madrid - España.

d) Se informa sobre la invitación del Dr. Mundet formulada al Presidente del CONFEDI y extendida al Ing. Egidi (Coordinador de la Terminal Ingeniería Civil) para concurrir a la reunión de la Sub Comisión Técnica sobre Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior del MERCOSUR, la que se realizó entre el 28 y 29 de octubre de 1996 en Montevideo. En la misma se desarrollaron tareas en tres subcomisiones: 1-Subcomisión de Abogacía, 2- Subcomisión de Contador Público, 3- Subcomisión de Ingeniería Civil. Las conclusiones abordadas en esta última fueron:

d-1) Se observa positiva la tendencia a realizar las Carreras de Ing. Civil en 5 años con una carga mínima de 3.800 horas, siempre que se incorporen los posgrados

profesionales, se jerarquizen las ciencias básicas y básicas tecnológicas en la estructura de la carrera, con el objetivo de fortalecer el pensamiento científico matemático y el desarrollo de la intuición, la creatividad y el trabajo interdisciplinario, se propone una distribución de los contenidos por áreas con flexibilidad porcentual, de modo de fijar bases comunes para el establecimiento de curriculas mínimas.

d-2) Se considera positiva la existencia de proyectos integradores en la parte final de la carrera.

d-3) Se observa que el avance en la equiparación de títulos está estrechamente ligada a los acuerdos regionales en el ejercicio profesional.

d-4) Se sugiere contemplar la alternativa de orientar la reválida de títulos a través de un sistema de acreditación y evaluación continua de las actividades universitarias, el cual deberá ser estudiado y acordado en común por los países miembros. Dicho sistema está orientado a desburocratizar la reválida de títulos.

d-5) Se propone recabar y analizar información de otras experiencias regionales de acreditación (NAFTA, UE, etc.).

e) Invitación cursada al Presidente del CONFEDI por la Ministra de Educación para la puesta en funciones del nuevo Secretario de Políticas Universitarias Dr. Sanchez Martínez y del nuevo Sub Secretario de Coordinación y Evaluación Universitaria Dr. Eduardo Mollet. Al acto, realizado el día 7 de noviembre de 1996 en el Ministerio de Cultura y Educación, asistieron el Presidente del CONFEDI y el Secretario General. La ceremonia se realizó en el Salón Blanco con la presencia de los Rectores y otras autoridades de las Universidades Argentinas.

f) Fueron ejecutadas acciones decididas por el Plenario del CONFEDI (Córdoba) respecto al Programa de Incentivos, elevando nota al Lic. Marqués y ratificando la misma ante el CIN.

3- TRATAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL TALLER DE HORCO MOLLE.

Se pone en consideración las Conclusiones del Taller de Horco Molle referidas a las terminales de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Informática, las que quedan aprobadas por unanimidad, quedando formalmente incorporadas al Informe Final puesto a consideración en el punto 6.

4- INFORME DEL 1º CONGRESO DE METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA (RIO SIVATO). Por Presidencia se destaca la excelente organización del evento a cargo de la Universidad de Río IV. El Ing. Moitre es invitado a participar del informe, quien efectúa anotaciones sobre el documento distribuido previamente entre los participantes, que se adjunta como Anexo a la presente.

5- SEDE DEL 2º CONGRESO DE METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA.

La Presidencia informa que se han recibido propuestas para su realización en las siguientes instituciones:

a) Universidad Nacional de La Plata, b) Universidad Nacional de San Juan, c) Instituto Balseiro. Presentes en el Plenario únicamente los Decanos de las Facultades de Ingeniería de La Plata y de San Juan, se propiciaron encuentros previos entre ellos para encontrar, antes de su consideración en el Plenario, una única propuesta. Este cometido no fue logrado por lo cual se invita a ambas autoridades a exponer sus ofertas para que el Plenario las evalúe y decida. Toma la palabra el Ing. Horacio Albina y comenta que la aspiración de su facultad es organizar el Congreso en el marco de la celebración del centenario de la fundación de la UNLP; por otra parte recuerda que con el mismo propósito solicitó la Sede del XXII Plenario del CONFEDI (2do. del año 1997) en oportunidad de la celebración del XIX Plenario de Buenos Aires y encontró el gesto generoso del Decano de la Universidad

Nacional de Mar del Plata quien declinó el derecho adquirido en honor a las mismas circunstancias. Por ello, a su vez, declina su aspiración para favorecer la elección de la Universidad Nacional de San Juan como sede. Un cerrado aplauso del Plenario expresa la aprobación por la postura de la Facultad de Ingeniería de La Plata y consagra como Sede del 2º Congreso a la Universidad Nacional de San Juan, cuyo Decano el Ing. Gómez Guirado agradece la designación y pone a disposición del CONFEDI todo el esfuerzo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan.

Siendo las 15:30 hs se pasa a cuarto intermedio.

Siendo las 16:10 hs se reanudan las actividades para continuar con el orden del día.

1ª ETAPA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.

Se aprueba nuevamente por unanimidad el contenido del informe "Unificación Curricular en la Enseñanza de las Ingenierías en la República Argentina" (libro azul) y su presentación en el Acto Académico a desarrollarse el 27 de noviembre de 1996 en el Ministerio de Cultura y Educación. Se propone un plazo de 20 días a partir de la fecha para presentar fe de erratas en el caso de detectarse eventuales errores de omisión, la cual acompañará al libro.

INFORMES DE COMISIONES.

7.1. COMISION DE POSGRADO

Presidente: Ing. Julio Theiler (U. N. del Litoral)

Presentes:

Ing. Elío Biagini (U. T. N)

Ing. Alejandro Bernabeu (U.N.L)

Ing. Mario Natalini (U.N.N.E)

Ing. Sergio Nirich (U.N. de Formosa)

Ing. Andrés Linares (U.N. Misiones)

Ing. Víctor Varona (IESE)

Ing. Omar Ravenna (IESE)

Ing. Pablo Pila (U.N. Lomas de Zamora)

Ing. Diego Moitre (U. N. de Río Cuarto)

Ing. Horacio Lionetti (U. de Morón)

Ing. E. Irassar (U.N. del Centro)

Ing. Alfredo Saenz López (U.N. del Sur)

Ing. José Rodríguez (I.T.B.A)

Como resultado de las deliberaciones en el Plenario se han consensuado las siguientes conclusiones a partir de los dictámenes contenidos en el acta presentado por la Comisión que consta en el Anexo I.

7.1.1- Se analiza el documento "La acreditación de Carreras Universitarias de Posgrado: una propuesta al Consejo de Universidades sobre los estándares que aplicará la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria", en el que se definen los títulos de carácter profesional de Especialista y de Magister y los académicos de Magister y Doctor, proponiéndose además las condiciones para su acreditación. Las opiniones sobre el documento son reseñadas:

*Se acuerda en general con las propuestas de criterios para definir las Carreras que otorgan título de posgrado, que incluyen maestrías profesionales.

*Se observa la necesidad de precisar más adecuadamente las definiciones de carreras de especialización y maestrías profesionales.

*El mínimo de horas incluido en los criterios para la acreditación se considera excesivo, teniendo en cuenta la diversidad de disciplinas existentes y considerando que lo que se debe asegurar es un mínimo de horas que garantice la calidad del título, dejando librado al criterio de cada Universidad la cantidad de horas necesarias para lograr los objetivos declarados en cada caso específico.

7.1.2- Relevamiento de Carreras de Posgrados en Ingeniería: en la última Novena Reunión Plenaria del CONFEDI realizada en la ciudad de Buenos Aires se decidió actualizar el catálogo de posgrado en Ingeniería realizado por CONFEDI. En esta reunión se discutió sobre el contenido de la nueva encuesta, resolviendo incluir la información referida a la categorización de los posgrados realizada por la CAP. Se resuelve enviar por Presidencia de Comisión la encuesta en soporte magnético a las distintas Unidades Académicas en el primer semestre del año 1997, ordenada la información, la misma será remitida a las distintas Unidades.

7.1.3- Se propone al Plenario la apertura una página de CONFEDI en la Red Internet. Inicialmente se incluirá en la misma toda la información actualizada referida a la oferta de posgrado en Ingeniería, y los documentos referidos a la propuesta de Unificación Curricular de las nueve terminales ingenieriles analizadas.

Durante la lectura del primer punto se pregunta si la Comisión tuvo en cuenta el informe del CIN al respecto. El Ing. Tehiler responde que no, se opina que no existen contradicciones ya que el despacho del CIN es más general. Se acuerda girar la información a los Sres. Decanos.

El Presidente manifiesta creer en la trascendencia del despacho por su relación no sólo con el título de posgrado sino también con la categorización.

Se conviene reactualizar el convenio con el Ministerio ya que el CONFEDI se muestra interesado en conocer las opiniones que el Ministerio tenga al respecto. El Presidente reseña la historia del CONFEDI considerando a la institución canal para las opiniones y aportes sobre el tema.

El 1º punto del despacho es aprobado con el agregado de comunicar al Ministerio y a la CONEAU las inquietudes del CONFEDI aquí planteadas.

El Ing. Irassar ofrece a los asistentes copia de la carta de intención para la creación de una red de facultades de ingeniería para el apoyo de la enseñanza de posgrado en tecnología y construcciones de hormigón.

Punto 2º, aprobado.

Punto 3º, aprobado.

7.2-COMISION DE ENSEÑANZA

Presidente: Ing. Alberto Castro (Univ. Nac. del Litoral)

Presentes:

Ing. Jacinto López (Univ. Nac. de La Rioja)

Ing. Héctor González (UTN)

Ing. María Balanza (Univ. Nac. de Cuyo)

Ing. Norberto Carlsson (UBA)

Ing. Eduardo Manfredi (Univ. Nac. de Cuyo)

Ing. Eduardo Area (UCA)

Ing. Miguel Sosa (UTN)

Ing. Carlos Gelió (Univ. Nac. de Misiones)

Ing. Salvador Canzonieri (Univ. Nac. del Comahue)

Ing. Nicolás Tassone (univ. Nac. de La Pampa)

Ing. Roberto Miranda (Univ. Nac. de Luján)

Como resultado de las deliberaciones en el Plenario se han consensuado las siguientes conclusiones a partir de los dictámenes contenidos en el acta presentado por la Comisión que consta en el Anexo I.

7.2.1- Se ingresa la nota de la 5° Jornada de Materias de Economía, Organización y afines originda por la Asociación de Profesores de dicha área de la Universidad Nacional de Cuyo para Carreras de Ingeniería. Se toma conocimiento y se reparten fotocopias.

7.2.2- Se recibe nota de la Universidad de Belgrano cuyo autor el Ing. Sobrevila se manifiesta sobre: Ejercicio Profesional de la Ingeniería en tiempos de Globalización y Desregularización. Se queda a la espera del tratamiento por parte del autor.

7.2.3- Se comentan las conclusiones del Taller de Horco Molle sobre las Carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Sistemas Informáticos.

7.2.4- Se informa sobre lo tratado en el taller de Horco Molle sobre el tema Metodología de la Enseñanza.

7.2.5- Se comenta el proyecto de aplicación del Convenio ICI-CONFEDI sobre Modernización de la Enseñanza de las Ingenierías. Se comparte la idea general del proyecto y se sugiere aprobar lo actuado por parte del Plenario.

7.2.6- Se lee íntegramente el documento: Pautas y Criterios para la determinación de la Carga Horaria Mínima de Carreras de Grado, originado en el Ministerio de Cultura y Educación.

El Ing. Castro hace entrega a la presidencia de la nota del Ing. Sobrevila y del material tratado por la Comisión, e informa sobre el Decreto n° 1242/96 que instituye el Premio Presidencia de la Nación, y el documento relativo a carga horaria (Mundet-Sauret).

El Dictámen es aprobado.

7.3-COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Presidente: Ing. Elio Gonzo (Univ. Nac. de Salta)

Presentes:

Ing. Jorge González (Univ. Nac. de Córdoba)

Ing. Roberto Aguirre (Univ. Nac. de la Patagonia)

Ing. Jorge Robin (UTN)

Ing. Horacio Albina (Univ. Nac. de La Plata)

Arq. Luis De Marco (UTN)

Ing. Oscar Ferrone (Univ. Nac. de Misiones)

Ing. Jorge Olguin (Univ. Nac. de San Luis)

Como resultado de las deliberaciones en el Plenario se han consensuado las siguientes conclusiones a partir de los dictámenes contenidos en el acta presentado por la Comisión que consta en el Anexo I.

El Ing. Gonzo da lectura al dictámen que suscita la discusión sobre el voto de las Universidades Privadas.

ARTICULO 12: Podrán incorporarse como adherentes, es decir con voz y sin voto, los Decanos o sus reemplazantes estatutarios de las UNIDADES ACADEMICAS de INGENIERIA de las Universidades Privadas oficialmente reconocidas. También podrán incorporarse como tales los ex Decanos de Unidades Académicas de Ingeniería que hayan participado en el CONFEDI.

Luego de un amplio y extenso debate el Plenario aprueba por unanimidad el texto

ARTICULO 12: Podrán incorporarse como adherentes, es decir con voz y sin voto, los Decanos o sus reemplazantes estatutarios de las UNIDADES ACADEMICAS de INGENIERIA de las Universidades Privadas y Provinciales oficialmente reconocidas. También podrán incorporarse como tales los ex Decanos de Unidades Académicas de Ingeniería que hayan participado en el CONFEDI.

7.4-COMISION DE PRESUPUESTO:

Presidente: Ing. Eugenio Ricciolini (UTN)

Presentes:

Ing. Jorge Olgún (Univ. Nac. de San Luis)

Ing. Vicente Egidi (UTN)

El Ing. Ricciolini presenta el informe sobre la gestión económico financiera del

Comité Ejecutivo:

-Rendición de cuentas al 26 de noviembre de 1996.

Haberes al 1/3/96 \$ 2.888,15

Cuota anual al 24/4/96

14x100 \$ 1400

1x100 21/5/96 \$ 100

\$ 4.388,15

Conclusiones de V Taller

gastos varios \$ 465

\$ 3.923,15

-Rendición de Cuentas del V Taller sobre Unificación Curricular en la Enseñanza de la Ingeniería: \$:13.549,00.

-Como hacer para abonar cuotas pendientes.

-Reunión de día 27 de noviembre subvencionada por el ICI

El Plenario aprueba por unanimidad las rendiciones y gestiones efectuadas.

7.5-COMISION DE CIENCIA Y TECNICA

Presidente: Ing. Manuel González (Univ. Nac. de Mar del Plata)

Presentes:

Ing. Oscar Insausti (Univ. Nac. de Jujuy)

Ing. Raffo (UBA)

Ing. Franceschini (Univ. Nac. de Lomas de Zamora)

ing. Marder (Univ. Nac. del Noroeste)

Ing. Tabarozzi (Univ. Nac. del Comahue)

El Ing. González lee el dictámen:

Temas a desarrollar durante 1997.

1- Trabajo de Transferencia de Tecnología y servicios en la Universidad.

2- Objetivos de organismos de fomento a la Investigación

3- Actuación del CONFEDI en el Mercosur.

Como resultado de las deliberaciones en el Plenario se han consensuado las siguientes conclusiones a partir de los dictámenes contenidos en el acta presentado por la Comisión que consta en el Anexo I.

7.5.1-Ante las prestaciones que vienen realizando distintos colegios profesionales sobre la actividad de transferencia de tecnologías y servicios que prestan las Universidades, esta comisión considera conveniente que el CONFEDI tenga una opinión sobre tal actividad.

Es por ello que propone realizar un relevamiento que haga a los siguientes tópicos:

*Normativas que regulan la actividad de transferencia de tecnología y servicios.

*Relación con los Colegios Profesionales.

*Tipificación de actividades.

*Opinión institucional de la actividad de Desarrollos y Servicios.

Con estos datos se realizaría en paralelo al próximo Plenario o en fecha a determinar una reunión de responsables de coordinar estas actividades en las U.A. de modo que se elabore un documento que luego sea tratado en esta Comisión y Plenario.

7.5.2-Tomado conocimiento de la encuesta elaborada por el Lic. Juan Carlos Borzello, interventor del CONICET, a los Sres. Rectores a los fines de dar un nuevo marco institucional al mismo, se considera conveniente invitar al próximo Plenario a dicho interventor con el fin que informare sobre la política a llevar a cabo.

Igualmente se cree de interés realizar un relevamiento de a opinión de las U.A. sobre los puntos consultados.

7.5.3-Esta Comisión recomienda que a través de la Presidencia del CONICET se establezca un contacto formal con ABENGE para a partir de la misma se concreten jornadas de trabajo entre comisiones a fines. A modo de ejemplo se podrían realizar Talleres en los cuales se debata temas tales como: normas, publicaciones en revistas científicas, etc.

Igualmente se considera que la Presidencia de la Comisión recabe en distintos organismos estatales, la actividad dentro del Mercosur que se viene realizando dentro del marco de interés de esta Comisión.

Punto 1º: aprobado. Se tratará en el Comahue el tema del 1er. punto de Ciencia y Técnica, prestación de Servicios.

Punto 2º: aprobado.

Punto 3º: aprobado.

8- INTEGRACION DE LAS AUTORIDADES COMITE EJECUTIVO 1997.

Se renuevan las autoridades de acuerdo a las previsiones estatutarias, quedando constituido el Comité Ejecutivo de la forma siguiente:

Presidente: Ing. Julio P. Ortiz (Univ. Nac. de Luján)

Secretario General: Ing. Horacio Albina (Univ. Nac. de La Plata)

Vicepresidente: Ing. Rubén Tabarozzi (Univ. Nac. del Comahue)

Secretario Permanente: Arq. Luis De Marco (Univ. Tec. Nac. Reg. Bs. As.)

El Ing. Ortiz propone que los Presidentes de las Comisiones sigan siendo los mismos en atención a su meritorio desempeño, a excepción de la de Reglamento, ya que el Ing. Gonzo debido a diversas obligaciones comunicó que no podrá continuar en su funciones como Presidente. La propuesta es aprobada.

Presidentes de Comisiones:

Posgrado: Ing. Julio Theiler (Univ. Nac. del Litoral)

Enseñanza: Ing. Alberto Castro (Univ. Nac. del Litoral)

Presupuesto: Ing. Eugenio Ricciolini (Univ. Tec. Nac. Reg. Gral. Pacheco)

Ciencia y Técnica: Ing. Manuel González (Univ. Nac. de Mar del Plata)

Reglamento, Desarrollo y Relaciones Institucionales: Ing. Jorge González (Univ. Nac. de Córdoba)

Secretarios de Comisiones:

Posgrado: Ing. Nicolás Tassone (Univ. Nac. de La Pampa)

Enseñanza: Ing. Héctor René González (Univ. Tec. Nac. Reg. Avellaneda)

Presupuesto: Ing. Vicente Egidí (Univ. Tec. Nac. Reg. Bahía Blanca)
Ciencia y Técnica: Ing. Oscar Eduardo Perrone (Univ. Nac. de Misiones)
Reglamento, Desarrollo y Relaciones Institucionales: Ing. Roberto Aguirre
(Univ. Nac. de la Patagónica).

El Presidente saliente Ing. Jorge González dirige la palabra a los asistentes al XX Reunión Plenaria del CONFEDI, manifestando que ha sido un altísimo honor el haber tenido a su cargo la Presidencia del CONFEDI, por la naturaleza de esta entidad, que se basa en el trabajo constante para la búsqueda de soluciones y por las componentes de cordialidad y respeto que hacen una ocasión agradable el participar de las reuniones, donde todo es compartido con amigos. Un asistente propone y obtiene la rápida y unánime adhesión del Plenario a un voto de aplauso para la gestión del Presidente saliente Ing. Jorge González y al Comité Ejecutivo que acompañará su gestión.

ACTO ACADÉMICO DE CIERRE DEL XX PLENARIO EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Se desarrolla en el Ministerio de Cultura y Educación donde es presentado el Informe Final de la 1ª Etapa del Proyecto de Modernización Curricular. Asimismo el Dr. Luis Ortiz Berrocal, Presidente de los Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, diserta sobre el tema "Desarrollo de las Ingenierías en el próximo

siglo". La sesión comienza a las 11:30 horas, en el Salón Blanco Leopoldo Marechal, con la participación de las siguientes autoridades en el Panel Académico: Sr. Presidente saliente del CONFEDI Ing. Jorge González, Dr. Luis Ortiz Berrocal, Sr. Adolfo Rodríguez Gil (ICI), Sr. Ministro de Cultura y Educación Lic. Susana Beatriz Decibe, Sr. Presidente entrante del CONFEDI Ing. Julio P. Ortiz, Sr. Secretario de Política Universitaria Lic. Eduardo Sánchez Rodríguez. Se producen las siguientes disertaciones: Sr. Presidente saliente del CONFEDI, Ing. Jorge González, Sr. Presidente entrante del CONFEDI, Ing. Julio Ortiz, cerrando el acto la Sra. Ministra de Cultura y Educación Lic. Susana Beatriz Decibe.

El Ing. Jorge González reseña las distintas actividades que han conducido a la propuesta que se presenta, haciendo resaltar la importancia del apoyo del Instituto Cultural Iberoamericano (ICI) y el esfuerzo realizado durante tres años para lograr el consenso de las propuestas. Resalta que ha concluido con éxito la etapa de definición de los Contenidos Curriculares y se abre una etapa donde se discutirán las metodologías de la enseñanza, o sea las formas de transmisión del conocimiento. Augura que dentro de los próximos tres años los esfuerzos posibilitarán la construcción de nuevas propuestas presentadas. El Ing. Julio P. Ortiz hace notar que ha concluido con éxito la etapa de definición de los contenidos curriculares y se abre una nueva etapa donde se discutirán las metodologías de la enseñanza, o sea las formas de transmisión del conocimiento. Augura que dentro de los próximos tres años nuevos esfuerzos posibilitarán la presentación de nuevas propuestas. Cierra el Acto la Sra. Ministra de Cultura y Educación Lic. Susana Beatriz Decibe pone de relieve la importancia de la ordenación efectuada por el CONFEDI, destacando su recepción como hecho altamente positivo en el camino de la calidad de la enseñanza. Exhorta asimismo a continuar con éxito la nueva etapa para la generación de nuevas propuestas superadoras.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 1996, siendo las 12:00 hs. se da por finalizada la **XX REUNIÓN PLENARIA DEL CONFEDI**, en el Salón Blanco Leopoldo Marechal del Ministerio de Cultura y Educación. -----

La presente consta de:

Acto. I - Dictámenes de Comisiones.

Anexo II- 1º Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería. (Informe y libro tomos I - II).
Anexo III- Libro Unificación Curricular en la Enseñanza de las Ingenierías en la República
Argentina.
